

DECRETO N° 4365.-/

MAT: APRUEBA CONTRATO DE SUMINISTRO PROYECTO "REPOSICIÓN DOS FURGONES PARA DAEM LAJA".

Laja, 24 de junio de 2015.-

VISTOS:

1. Contrato entre la I. Municipalidad de Laja y COMERCIAL KAUFMANN S.A, de fecha 24.06.15.
2. Resolución de Acta de Adjudicación Electrónica, de fecha 16.06.15.
3. D. A N° 4.056 donde se acepta la oferta y adjudica la licitación pública ID 3735-28-LE15 de fecha 09.06.15.
4. Acuerdo de Concejo Municipal N° 99, de Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 09.06.15.
5. Acta de evaluación emitida por la comisión evaluadora de fecha 01.06.15.
6. Apertura electrónica de fecha 01.06.15.
7. Licitación Pública ID 3735-28-LE15, de fecha 22.05.15.
8. Decreto Alcaldicio N° 2.768 que aprueba convenio y autoriza el llamado de licitación de fecha 20.04.15.
9. Resolución Exenta N° 0053 de fecha 20.03.2015
10. Convenio para Ejecución de Proyectos Afectos al Subtitulo 29 Sobre Activos No Financieros "Reposición Dos Furgones para DAEM Laja", entre el Gobierno Regional y la I. Municipalidad de Laja, de fecha 02.03.2015.
11. Oficio N° 01 de fecha 02.01.2014
12. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
13. Reglamento de Ley N° 19.886.
14. Reglamento de Adquisiciones.
15. las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el contrato de suministro Proyecto "REPOSICIÓN DOS FURGONES PARA DAEM LAJA", Código BIP 30179422-0 de fecha 24.06.15, entre la MUNICIPALIDAD DE LAJA, representada por su Alcalde don JOSÉ PINTO ALBORNOZ y COMERCIAL KAUFMANN S.A RUT: 96.572.360-9, por el monto de \$39.609.000 (IVA Incluido) y plazo de entrega 7 días corridos.

2.- ACÉPTASE la Boleta de Garantía N° 338031-0 del Banco de Chile por \$3.960.900 tomado por COMERCIAL KAUFMANN S.A RUT: 96.572.360-9 a favor del Gobierno Regional de la Región del Bío Bío, para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del contrato que por este decreto se aprueba.

3.- ORDENASE el gasto que origine el decreto con imputación a la cuenta presupuestaria del mandante "Gobierno Regional Región del Bío Bío", N° 05-68-02-29-03 Vehículos código BIP 30179422-0.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


IVONNE MORALES BURGOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: SS.MM – Control – SECPLAN(2) – DAF